

Carol Carrero Marrero

Peligro: Maternidad Concepción Palacios

En la maternidad Concepción Palacios están ocurriendo casos insólitos. Uno de ellos es el relatado por Margarita Guevara Tovar. Esta joven venezolana de 31 años, vive junto a su esposo y cinco hijos en la quebrada de Cauche, parroquia La Pastora. Margarita es costurera de oficio. Consciente del alto costo de la vida y de las dificultades para mantener una familia, asumió afrontar su sexto embarazo por fallo de los anticonceptivos. "Uno los evita, pero si Dios los manda hay que tenerlos".

COMIENZO DE UNA TRISTE HISTORIA

La señora Guevara inició su control prenatal en el Dispensario de El Polvorín. Era considerada paciente de alto riesgo por diagnosticársele preclamsia (hipertensión, albuminuria y enema). Posteriormente fue remitida al hospital de Lídice. Allí, a los siete meses de embarazo, estuvo hospitalizada durante tres días por problemas de tensión e hinchazón. De este centro hospitalario la mandaron en ambulancia a la maternidad Concepción Palacios. "No pude ir a la clínica del seguro porque mi marido estaba desempleado y no tenía tarjeta del IVSS".

El viernes 20 de Julio llegó a la maternidad. Allí le dijeron que le iban a provocar el parto. Para la fecha tenía siete meses y cinco días de gestación.

"Comencé a parir en la cama. Un bebé estaba en posición cefálica y el otro en podálica. Recordó que el primer gemelo me lo sacó una enfermera. Yo vi cuando salió y se lo llevé. Después un doctor dijo que me metieran en la Sala de Parto porque me quedaba el otro adentro. Cuando pregunté cómo estaban mis hijos, me dijeron que el que nació primero había muerto.

La Sra. Guevara relató que, cuando las autoridades de la maternidad declararon sobre su caso, dijeron que la había partecado una doctora. Ella no se explica por qué se empeñan en decir eso, porque recuerda muy bien que fue un hombre vestido de verde, al que le daban instrucciones de cómo meterle las manos. También nos contó que la tuvieron dos días desnuda e incomunicada con sus familiares.

El domingo, día de visita, la subieron al piso 8. Ese día su esposo intentó ver al gemelo vivo, pero no se lo dejaron ver. El día lunes 23

Margarita amenejó preocupada porque pensaba que su bebé estaba desnudo. Cuando insistió en que quería verlo, le informaron que el niño había muerto en la madrugada del lunes. Desesperada pidió que le dieran de alta y firmó la historia.

AQUÍ HAY "GATO ENCERRAO"

Cuando su esposo fue a retirar los cadáveres de los gemelos, después de contratar a la Funeraria "Izaguirre", el morguero le dijo que había un sólo cuerpo y que no lo podía dejar pasar, porque si lo hacía lo botaban. Le dijo que no se podía llevar el cadáver para velarlo en su casa sino que tenía que llevarlo directamente al cementerio. Según la mamá de Margarita, el morguero le había ofrecido al padre de la criatura una urna y el servicio de entierro con otra funeraria por 6.000 bolívares.

El martes 24, Margarita fue a pedirle una explicación al Director de la Maternidad. Este le mandó a decir con una secretaria que no podía atenderla. Ese día la pareja puso la denuncia en la Comisaría de la PTJ de El Paraíso.

El viernes 26, el Director de la Concepción Palacios, Lisandro Latuff, envió a la Morgue de Bello Monte los supuestos cadáveres de los hijos de Margarita. Este declaró que los niños habían muerto por parto complicado de la madre y negó que los gemelos hubiesen sido robados de la maternidad. Consciente de las irregularidades del caso, la PTJ mandó practicar una serie de pruebas a los cadáveres y un examen vaginal a la madre.

Casi dos meses después, el 3 de Septiembre, un funcionario de la PTJ, en conocimiento del caso, le dijo a la Sra. Guevara, que los bebés enviados no eran gemelos, ni hijos suyos, porque las huellas de los pies de los neonatos examinados no coincidían con las huellas de los pies de la historia médica elaborada en la Maternidad. Las pruebas de paternidad también resultaron negativas. La madre también se enteró de que se habían suscitado una serie de problemas con los patólogos por intentar éstos alterar los resultados obtenidos.

EN BUSQUEDA DE EXPLICACIONES

Como muestra de solidaridad con el dolor de la familia Guevara y por la indignación ante la burla de que fue víctima, los vecinos del

barrio de Catucho, hicieron una manifestación con pancartas frente a la maternidad. Muchas mamás con sus hijos a cuestas protestaron enfurecidas.

Hasta el momento no hay detenidos. "Como ellos son médicos..." ¿Hasta cuándo algunos profesionales de la medicina y personal paramédico van a seguir cometiendo o permitiendo atropellos en los hospitales públicos?

Si algo queda realmente claro es el mal servicio e irregularidades que se cometen en la Maternidad Concepción Palacios. ¿Se justifica que el Director haya enviado cadáveres falsos para evitarle escándalos a la institución? El silencio, la mentira y la alcahuetería suelen acompañar el desarrollo de este tipo de cadenas degradantes de valores.

En la maternidad es frecuente el abandono de niños vivos y muertos por sus madres. Si dejamos volar la imaginación ante las irregularidades del caso de Margarita, podemos pensar que empleados inescrupulosos fácilmente pueden cambiarle niños nacidos vivos a algunas madres por niños muertos abandonados de otras, para su tráfico o venta. ¿Qué ejemplo y que garantías de seguridad personal puede esperar una parturienta del sector social de más bajo ingreso en este tipo de instituciones públicas?

PARA MUESTRA UN BOTON

El caso de Margarita es un reflejo de la dinámica que caracteriza a nuestras políticas sociales, el comportamiento de las instituciones del Estado, los modelos de intervención y encubrimiento profesional, el empeño sistemático de las instituciones en negarse a reconocer los graves atropellos que comenten y averiguar sus causas. También es manifiesta la incapacidad de la justicia para hacerse sentir en estas situaciones.

El día que conversamos con Margarita Guevara, su caso no había pasado a tribunales. Se espera que el mismo sea introducido a finales de Septiembre. Según el Comisario Chacón de la PTJ del Paraíso las investigaciones han sido transparentes. Sin embargo, el secreto sumarial le impidió dar declaraciones sobre el caso en cuestión. En la Fiscalía General de la República a Margarita le asignaron la Procuradora de Menores, Dra Carmen Margolis Vila Silva.

Ante la experiencia vivida, Margarita Guevara nos dice: "Les hago un llamado a todas las mujeres que vayan a dar a luz a la maternidad, para que reclamen a sus hijos, y no le suceda a otra madre lo mismo que me está pasando a mí. Quiero a mis hijos vivos o muertos, para conocerlos y salir de esta angustia. Pido que se haga justicia y que las autoridades competentes que están trabajando en este caso me digan toda la verdad, de lo que pasó con mis hijos, porque esto me tiene muy mal".

En Venezuela, hasta el acto más natural y hermoso como es traer vida al mundo, da terror y gúenzua.